# ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BRAFEXSA SA", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil trece a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la unión sector el cuatro solar 1 A MZ. Z Calle. Santa Cecilia Condominio Luldito Ceibos Norte, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía BRAFEXSA SA, a saber que el Señor Marun Salto Jamil Antonio, propietario de ciento sesenta acciones, de un dólar cada una, Señor Marun Salto Javier Abdi, propietaria de ciento sesenta acciones, de un de dólar cada una, Señor Marun Saltos Manuel Darío propietario de trescientas veinte acciones, de un dólar cada una, Señora Marun Saltos María Dolores propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 232, en concordancia con el Art 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguiente punto del orden del día: **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012 (DOS) Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.**

Preside la sesión el Gerente de la compañía señor Marun Saltos Manuel Darío, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Félix Manuel Barrera García. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión.

Acto seguido el Gerente dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Al respecto el Gerente de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éstos puntos, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar los estados financieros.**
2. **Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.**

No habiendo otro punto que tratar el Gerente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Gerente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.

Marun Salto Jamil Antonio
Accionista

Marun Salto Javier Abdi
Accionista

Marun Saltos Manuel Darío
Accionista

Marun Saltos María Dolores
Accionista

Félix Manuel Barrera García
Secretario

Marun Saltos Manuel Darío
Gerente General